

**ACTA****Expediente nº:**

JGL/2017/18

**Órgano Colegiado:**

La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN****Tipo Convocatoria**

Ordinaria

**Fecha**

2 de mayo de 2017

**Duración**

Desde las 14:30 hasta las 15:00 horas

**Lugar**

SALON DE SESIONES

**Presidida por**

Juan Antonio Barrios García

**Secretario**

María José Guerrero Merchán

**ASISTENCIA A LA SESIÓN****DNI****Nombre y Apellidos****Asiste**

34777706G

Antonia Álvarez Sánchez

Sí

08711142F

Antonio Bardón Salamanca

Sí

44779365K

David Zambrano Muñoz

Sí

45557025M

Isabel Chaves Suárez

Sí

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA****Aprobación del acta de la sesión anterior**



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta de 2 de mayo de 2017

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
Acta número 17	

<b>Expediente 1184/2017. CRS /2017 CALLE CURA,</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<p><b>Dº. Juan González López (76155701 X)</b>, con domicilio en calle Cura, 90. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la conexión a la red general de alcantarillado municipal en calle Cura, según catastro C. Rascón, con referencia catastral 2177027QC2627N0001TS, previo depósito de la garantía de 600 euros, en la tesorería municipal.</p> <p>Deberá tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Señalización reglamentaria de las obras y puesta en conocimiento a la POLICÍA MUNICIPAL caso de afectar la ordenación del tráfico o tránsito de personas.</li><li>2. Se cortará el pavimento de aglomerado asfáltico con disco.</li><li>3. Apertura de zanja con medios proporcionados y adecuados.</li><li>4. Realización de trabajos de conexión y reparación en conducciones afectadas en su caso.</li><li>5. Relleno de zanjas con material seleccionado y compactado hasta conseguir las condiciones naturales previas.</li><li>6. Solera de hormigón de 20 cm de espesor, H 17,50/P/20 con anchura superior, 20 cm de zanja en cada margen.</li><li>7. Reposición de aglomerado asfáltico en calzada con capa de igual espesor. Sellado.</li><li>8. Puesta en conocimiento a las COMPAÑIA SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS - agua , electricidad – Incluso reparación de los afectados.</li><li>9. Retirada de material sobrante y entrega de los residuos de construcción por parte del poseedor al gestor en documento fehaciente .</li><li>10. Solamente se verterá aguas pluviales o residuales.</li></ol>	

<b>Expediente 596/2016. Cambio de Titularidad de Actividad sujeta a Comunicación Ambiental Municipal Bar en c/ Los Santos, 9</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA DE ACTIVIDAD (Comunicación ambiental)	

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



**Dº. Victoria Ortiz Jiménez (09154659 S)**, con domicilio en calle Cristo del Amparo, 2, Bajo D, Almendralejo. Vistos los informes favorables emitidos por la encargada del Departamento de Actividades, el Arquitecto Técnico Municipal y el Veterinario Oficial, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder el cambio de titularidad a su nombre de la actividad con el epígrafe número 673.2 clasificada “Café – Bar”, con número de expediente 596/2016, situado en calle Los Santos, 9, y hasta el momento a nombre de Luis Vega Cortés (Expediente 20/2012 de Comunicación ambiental), previo pago de las tasas correspondientes que ascienden a 150,00€.

**Expediente 878/2017. Comunicación Previa Comercio menor****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/AsentimientoCOMUNICACIÓN PREVIA APERTURA LOCAL COMERCIAL

**D. Antonio Luis Zambrano Sánchez (80043950 V)**, con domicilio en calle Pocero, 8, ha presentado en este Ayuntamiento declaración responsable o comunicación previa relativa al inicio de la actividad con epígrafe 662.2 (Comercio menor de toda clase de artículo en otros locales) situada en calle Silera, 49 de Fuente del Maestre. De conformidad con la Ley 1272012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de Comprobación de Actividades Comerciales, y vistos los informes favorables del Veterinario del Equipo de Atención Primaria de la Localidad y del Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local da por concluido el procedimiento nº 878/2017 de comprobación de actividades comerciales haciendo constar que el interesado ejercerá la actividad bajo su exclusiva responsabilidad y que deberá abonar ante la Tesorería Municipal la tasa establecida por la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por tramitación del procedimiento de comunicación previa o declaración responsable que asciende a la cantidad de 100,00 €.

**Expediente 1212/2017. .María José González Rajo. Instalación acometida agua calle Cura, 90****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**Dª. María José González Rajo (40337083 M)**, domiciliada en calle Cura, 90. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de acometida de agua en calle Cura, 90 A, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.



**Expediente 1181/2017. Carlos Álvarez Zambrano. Cesión piscina municipal**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**CESIÓN DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES**

**D<sup>a</sup>. Carlos Álvarez Zambrano (45558192 E)**, con domicilio en calle Cervantes, 3. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el uso de la Piscina Municipal para impartir cursos de natación durante los meses Julio y Agosto, en horario de 20:00 a 22:00 horas, previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

**Expediente 1195/2017. Danny Gottani. Cesión traseras del Polideportivo**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**CESIÓN DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES**

**D<sup>o</sup>. Danny Gottani (X 2000789 C)**, con domicilio en calle Sáez de Oiza, 10 en la localidad de Illescas en Toledo. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación del circo en los terrenos de las traseras del Polideportivo Municipal los días 9, 10 y 11 de Junio de 2017 previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de cesión de instalaciones de titularidad municipal.

**Expediente 1182/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública para la Instalación de Terrazas BAR FALY**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>o</sup>. Enrique Ortiz Gajardo (33971362 V)**, con domicilio en calle Arias Alonso, 8. Visto el informe favorable de la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Arias Alonso, 8 “Bar Faly”, para la instalación de terraza de veladores, en los que se colocarán 5 módulos los días de diario y de 7 módulos domingos y festivos, siempre que dicha terraza cumpla las mismas



condiciones exigidas que años anteriores.

**Expediente 1192/2017. Bases premios a los mejores expedientes académicos**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**BASES PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda modificar las Bases para la concesión de los premios a los mejores expedientes académicos.

El Artículo 5.b) queda redactado de la forma siguiente:

"b) Haber obtenido la mayor media del expediente académico en su titulación, conforme a los criterios de valoración recogidos en estas bases y haber finalizado sus estudios en el mínimo tiempo que estableciera su correspondiente programa de estudios, con las correcciones pertinentes para el caso de los estudiantes con reconocimiento oficial de la dedicación a Tiempo Parcial. En todo caso, la media del expediente académico deberá ser igual o superior a 8 puntos. A estos efectos, las notas medias procedentes de estudios universitarios en los campos de Ingeniería, Arquitectura o aquellas titulaciones cuyo plan de estudios sea de 5 ó más cursos académicos se multiplicarán con el coeficiente 1,17. Los premios no adjudicados se podrán acumular a otra titulación, pero no de un año para otro."

**Expediente 1221/2017. Aquanex Extremadura, S.A., Listado facturación primer trimestre 2017**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**FACTURACIÓN AGUA PRIMER TRIMESTRE 2017**

Examinado el listado de abonados del servicio correspondiente al primer trimestre de 2017, emitido por la empresa AQUANEX, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el mismo, por importe de 212.741,61 euros.

**Expediente 1038/2017. Román Barrios Parra. Cesión Ermita de San Isidro****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

## DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

**Dº. Román Barrios Parra (08888869 J)**, con domicilio en Paseo de Extremadura, 90. Visto los informes favorables emitidos por la Coordinadora de la Universidad Popular y por el Tesorero Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 300 euros depositados como garantía de la cesión de las instalaciones de la Ermita de San Isidro en la finca Los Diez Ojos, para comida de Empresa el día 22 de abril de 2017.

**Expediente 873/2017. Daniela Rojas de la Cruz. Cesión Aula de la Naturaleza****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**Dª Daniela Rojas de la Cruz (80038899 A)**, con domicilio en C/ Berlanga 21. Visto los informes favorables emitidos por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 300 euros depositada como garantía por la cesión del uso de las instalaciones del Aula de la Naturaleza el día 22 de Abril de 2017 en la Finca Municipal de Molano para reunión de la Generación del 62.

**Expediente 1052/2017. Antonio Francisco Velasco Blans. Rescisión contrato Gimnasio Centro de Día.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

## DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

**Dº. Francisco Antonio Velasco Blans (34781637W)**, con domicilio en calle la Radio 7. Visto los informes favorables emitidos por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 198,35 € depositados como garantía de la cesión del Gimnasio del Centro de Día para Centro de Fisioterapia.

**Expediente 1187/2017. Autorización del Gasto Premios "I Concurso Gastronómico"**



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta de 2 de mayo de 2017

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b>AUTORIZACIÓN DE GASTO</b>	
Visto el informe favorable emitido por intervención la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el siguiente gasto:	
Concepto: Premios “I Concurso Gastronómico” en el día de la Mujer. Importe: 1º Premio: 120 € - 2ª Premio: 60 € - 3º Premio: 30 € Partida: Juventud; N.º: 334 22610.	

<b>Expediente 1209/2017. Aprobación de Facturas JGL 02/05</b>			
<b>Favorable</b>		<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento	
Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.			
Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
562	Catalina Reyman Casimiro	48.5 docenas Roscas de Viento para comida de Primavera	242,50 €
563	Antonio Terrón Pérez	Minuta y honorarios en el Procedimiento Abreviado núm. 22/17	1.696,00 €
564	Casa Sayago, S.L.	Reparación de reloj torre de la Parroquia	786,50 €
565	Cualtis S.L.U.	21 Revisiones médicas realizadas el 8 de Marzo	963,06 €
566	Almacenaje y distribuciones Via de la Plata, S.L.	1.000 litros Gasoleo C Calefacción Colegio Cruz Valero	665,50 €
567	Almacenaje y distribuciones Via de la Plata, S.L.	2.000 litros Gasoleo C Calefacción Colegio Miguel Garrayo	1.331,00 €
568	Almacenaje y distribuciones Via de la Plata, S.L.	1.000 litros Gasoleo C Calefacción Colegio San José de Calasanz	665,50 €
569	Manuel Obreo Matamoros	2 aires acondicionados para edificio policía local y C.P. Miguel Garrayo más instalación	2.010,00 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro

Acta de 2 de mayo de 2017

570	Sistemas de Seguridad 8x8 s.l.	Instalacion de alarma en el Centro de Formación de la Huerta del Muladar	470,67 €
571	Grupo Emp. Manuel de la Cruz s.l.	19.5 m <sup>3</sup> de Hormigón H-175/P/20 obras municipales	1.132,56 €
572	Radio Hornachos, S.L.	Publicidad Ruta Tapa 2017	217,80 €
573	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Cine-teatro - Salón Modelo del 28-02-17 al 31-03-17	563,33 €
574	Consultores de empresas fontaneras s.l.	Honorarios de trabajos PER Abril de 2017	431,70 €
575	Telefónica de España S.A.U.	Telefonía fija Marzo 2017	623,57 €
576	Distrib. Pecero Pecero S.L.U.	27 cajas de botellas de agua del Rosal	84,50 €
577	Ramón López Llamazares	445 Cafés y Tostadas para “Convivencia Hogares de Pensionistas”	712,00 €
578	Manuel Pecero Casimiro	Estanterías para Archivo Municipal	428,44 €
579	Manuel Pecero Casimiro	Material de ferretería y pintura	610,87 €
580	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	Alquiler y n.º de copias Fotocopiadoras Febrero 2017	1.073,51 €
581	Telefónica Móviles España, S.A	Consumo telefonía móvil del 18 de Marzo al 17de Abril	211,41 €
582	Telefónica Móviles España, S.A.	Cuota contrato internet móvil Ayto. del 18 de Marzo al 17de Abril	32,67 €
583	Sonia Díaz Cano	Alquiler futbolines Febrero 2017.	242,00 €
584	M <sup>a</sup> . del Espino Núñez-Barranco Ruiz de Elvira	Publicidad La Gaceta Independiente del mes de Abril 2017	96,80 €
			15.291,89 €

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Fuente del Maestro**